

Por D. Agustín Cárdenas

Legajo No. 2.2.

Cuaderno No. 1.5.

Guayaq. y Sep. 6
807

Muy Sr. mio: participo à Vm. como estando para socorrer el dia 22 del pp.º llegaron aqui el dia anterior la Frag.ª Tama, el Sr. Jose y el Bergantín Vigilante que havian salido pocos dias antes los primeros para Acapulco y el otro para España; diciendo que desde mas afuera de Punta Arena havitaxon los Enemigos y que se Dirigian aia ellos y que al mismo tiempo el Convasio dio la Vela que estava p.º los Oj. del Muerto, y con esto suspendimos el Socorro hasta que huviese otra noticia favorable: el dia 23. nos llamaron à todos los Capitanes de los Buques que estaban prontos para saber el Sr. Gobernador y Capitan del P.º y nos acordaron à 25 p.º a cada uno p.º mandar un Bote con dos Sujetos Facultativos al Muerto y que estuviesen ay un dia haciendo una buena Descubierta y que mandaren haver de lo que huviese para con este aviso poder determinar la Salida quedando Siempre Vigias en el Muerto hasta la Salida de los Buques.

1777 El dia de ayer llego à esta la Frag.ª Joaquina procedente de Acapulco de donde trae solo tres p.ºs. de carga, y hizo Escala en el P.º de Culabrás en donde fallecio su Cap.º y Piloto D. Jose Ant.º Yáñez; y haciendo Vuelo esta p.º las Embarcadas se havendo costeado y no ha encontrado Nada, segundam.º con la misma

Noticia una Chalupa de nuestros Vigias del Muerto; y
asi hemos Determinado el Socorrer mañana Lunes
y.^o Salir el Miercoles 9. en Comboy con la Margaxita
como tengo a Vñ. anunciado en mis anteriores, quie-
ra Dios se benefique la Salida dho. dia; como asimismo
la Llegada a ese Puerto el Susto de verlo y Vñ. am. Frag.

Incluyo a Vñ. una Razon por menor de todo
el Cargam^{to} y Fletes que lleva la Frag.^{ta} despues de tanta
Demora en esta pero nada de esto ha estado en mi
mano como lo tengo a Vñ. dho. en mis anteriores;
pues he padecido bastantes incomodidades en toda esta
temporada Causadas por la Demora. Quanto Ocare
y denarle perfecta salud que le deca su Seguro Sev.^{or}

J. B. S. M.

Fran. de Xarada

CO-MU

CAV: 18

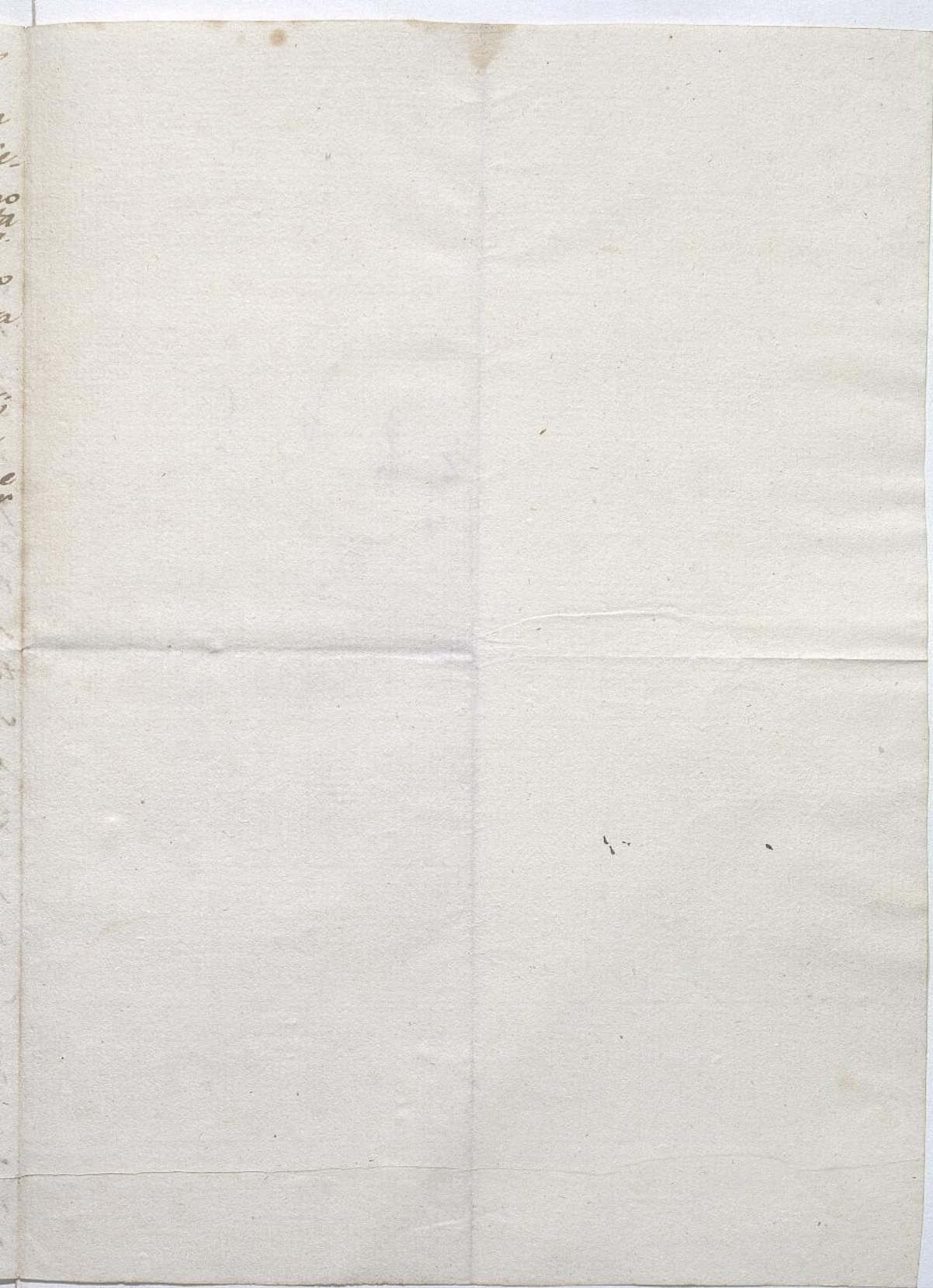
DOC: 1177

FOL: 1

1807



elisc. 1177



76, h 2 8